

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3280** *CARNES Y EMBUTIDOS MARVI, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 119/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Juana Moreno Serrano contra "Carnes y Embutidos Marvi, Sociedad Limitada", con C.I.F.- B12105441 sobre despido, se ha dictado en fecha diez de febrero de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Carnes y Embutidos Marvi, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 574.34 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 10 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100009819-1